

Sistematización de la experiencia de trabajo en el marco del Programa Barrios en Juego. Políticas públicas y deporte: promoviendo la inclusión social.

Cita: Sierra, N; D. Barbalace, P. Riquelme, C Sobral y M. M. Laraya (2012) Sistematización de la experiencia de trabajo en el marco del Programa Barrios en Juego. Políticas públicas y deporte: promoviendo la inclusión social. En Ludicamente N°2, Diciembre de 2012. Buenos Aires

Resumen

Summaries

Sistematización de la experiencia de trabajo en el marco del Programa Barrios en Juego. Políticas públicas y deporte: promoviendo la inclusión social.

N. Sierra¹, D. Barbalace², P. Riquelme², Carolina Sobral², M. M. Laraya².

¹ Lic. Trabajo Social; ² Integrantes del equipo docente.

*“...el punto de partida de la educación está en el contexto cultural, ideológico, político, social de los educandos.
No importa que este contexto esté hechado a perder. Una de las tareas del educador es rehacer esto...
en el sentido que el educador es también artista: él rehace el mundo, él redibuja el mundo, repinta el mundo, recanta el mundo, redanza el mundo.”*

Entrevista a P. Freire, “Constructor de Sueños”

1. Introducción

A continuación compartiremos una síntesis significativa de la sistematización del trabajo que viene llevando adelante el equipo de Profesores/as de Educación Física y Trabajadores/as Sociales que integran el Programa Barrios en Juego con el objetivo de dejar registro de la propuesta metodológica de intervención: las experiencias, los aprendizajes, las dificultades y las propuestas evaluativas en cuestión.

1.1 El programa Barrios en Juego

El programa Barrios en Juego perteneciente a la Subsecretaría de Deportes del GCBA despliega una propuesta deportiva recreativa para niños/as, jóvenes, mujeres y adultos/as mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

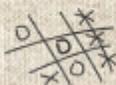
El programa define, como parte de sus lineamientos, realizar un trabajo interdisciplinario e intersectorial. En este sentido, se promueve la conformación de equipos zonales con Profesores/as de Educación Física y Trabajadores/as Sociales y la articulación con áreas como Salud, Desarrollo Social, Cultura y Educación entre otras áreas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y organización de la sociedad civil.

1.2 Su fundamento

El programa Barrios en Juego se implementa en distintos barrios vulnerables de la Ciudad de Buenos Aires desde mayo de 2004. Fue a partir de la identificación de dificultades en el acceso a la práctica deportiva y recreativa visualizadas en sectores en situación de pobreza de la Ciudad de Buenos Aires, que se inicia un proceso de diagnóstico y planificación a fin de diseñar un programa que aporte al cumplimiento de la Ley del Deporte Nro. 1624, donde se establece que la práctica del deporte y de actividades físico recreativas constituye un derecho y un bien social de todos los habitantes de la Ciudad.

Esta política social además encuentra su marco normativo de carácter promocional en la vigencia de las leyes de la Ciudad de Buenos Aires (Ley Nro. 1624), en las del territorio nacional (Ley Nro. 20655) y en los escritos de organismos internacionales, como UNICEF[1]; contemplando estas leyes se decidió implementar diferentes estrategias que, conservando la especificidad del área desde la cual se realiza, permitan el abordaje de problemáticas sociales emergentes que afectan el desarrollo integral de los potenciales participantes; con la convicción de desarrollar un programa de carácter integral para aportar a la inclusión social. La propuesta se caracteriza por la realización de actividades recreativas, deportivas y actividades físicas sistemáticas orientadas a la población en su conjunto.

Estos principios llevaron al Programa Barrios en Juego a enfocar sus acciones en la promoción de espacios de deportes y juego, en los cuales niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores se expresen, se diviertan, aprendan, enseñen, compartan sus ideas con otros y otras, crezcan y decidan cómo usar su tiempo libre, a partir de la generación de propuestas colectivas basadas en las habilidades, capacidades, intereses y necesidades de los participantes, como de las posibilidades que brinda su entorno. Actualmente el programa se implementa en Barrio R. Carrillo, Fátima, Asentamiento Los Pinos, Villa 20, Villa 15, Barrio Piedrabuena, Barrio Pirelli, Villa 1-11-14, Barrio Rivadavia I y II, Barrio Illia. Aunque el programa nació trabajando también en los siguientes barrios: Villa 31, Villa 31 Bis, Barrio Saldías, Barracas y La Boca; por motivos vinculados a la gestión y orientación de las políticas públicas -en los distintos gobiernos de Ibarra (2000-2006), Telerman (2006-2007), Macri (2007 a la actualidad). A lo largo de estos años de gestión y contemplando los profundos cambios que se han suscitado en el marco del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires,



muchos de las sedes territoriales han tenido que discontinuar su propuesta allí, por múltiples motivos, entre ellos: el desfinanciamiento y la falta de decisión política de darle una continuidad como política de estado.

1.3 Entre los objetivos del programa se anuncian:

- Planificación estratégica del proyecto donde se propone la elaboración de un diagnóstico situacional, planificación y ejecución del proyecto y evaluación constante del proceso de trabajo.
- Despliegue de una propuesta deportiva recreativa para los participantes según zona programática.
- Abordaje de situaciones integrales mediante un trabajo en conjunto con las instituciones y organizaciones de cada barrio desde una perspectiva de trabajo en red.[\[2\]](#)

2. Los modos de abordaje en la práctica socio-educativa.

Tomando como punto de partida la diversidad de perspectivas teóricas- metodológicas en el modo de abordaje de la práctica profesional que permite el campo de la Educación Física resulta interesante reflexionar sobre la forma de intervención que se fue construyendo y se construye, de manera dialéctica, a partir de la experiencia desarrollada desde los inicios del programa. Consideramos que conocer e identificar el estilo de interacción entre los profesionales y los sujetos participantes en el proceso educativo nos permitiría tener una comprensión más profunda de las experiencias que realizamos con el fin de reflexionar y mejorar nuestra propia práctica.

Ante esto el presente trabajo realizará un recorrido teórico por ejes significativos para que los mismos favorezcan la reflexión y habiliten cuestionar el rol hegemónico y pre-establecido del profesor de Educación Física en tanto disciplina; incorporando nuevas funciones, tareas y modos de comprender e incidir en la realidad social. El desarrollo de estos ejes permitirá describir una suerte de resultados (impacto) de la intervención que, en este encuentro dialéctico con el participante, arrojaría aprendizajes significativos para el Educador y el/la participante, como para la disciplina y la construcción de una política pública deportiva en carácter de inclusión.

Sin dudas que el trabajo carecerá de muchas precisiones, sobre todo las dificultades y contradicciones a las que nos enfrentamos cotidianamente; pero esta omisión no es inocente. Todo lo relatado más abajo, es necesariamente, producto de aciertos y errores -tal vez más de estos últimos que de los primeros- pero queremos focalizar sobre los aspectos positivos, entendidos como aprendizajes, que son resultado de una manera de realizar nuestras prácticas docentes, de una visión particular de entender al Juego y las situaciones lúdicas que pueden generarse en cualquier tipo de espacio en los que llevemos adelante una practica con perspectiva de transformación grupal e

individual.

2.1

- En abordaje territorial de la Política Social:

El programa que analizamos despliega una propuesta de intervención en los barrios más pobres de la ciudad de Buenos Aires, al no contar con infraestructura propia (polideportivos, clubes barriales con apoyo del gobierno), se decidió llevar adelante las actividades deportivas/lúdicas en canchas, potreros, placitas, merenderos; es decir en todo espacio público o en lugares en que se garantizaran -mediante una articulación con algún referente barrial- el sostenimiento regular de la actividad. La posibilidad de desplegar la actividad allí donde los sujetos viven, trabajan, se recrean, se curan, la entendemos como una herramienta para comprender y re-definir lo territorial en tanto espacio de ejercicio de la docencia ya que consideramos que permite tener una mirada holística de los sujetos con quienes trabajamos: su ser social, político, económico, cultural. Coincidimos con Ana Arias cuando describe “al territorio en tanto ámbito de construcción política ya que se sustenta en que éste representa un espacio cada vez más significativo para la vida de una parte importante de las poblaciones” [3].

El espacio socio económico residencial constituye un importante mecanismo a partir del cual se estructuran segregaciones que generan un acceso diferenciado de los sujetos a oportunidades de bienestar, integración y movilidad social[4]. Silvia Duschatzky[5], citando a Bourdieu, destaca la estrecha relación entre el espacio físico y el espacio social como componentes del proceso de reproducción social. Los agentes sociales se constituyen “en” y “por” sus relaciones con el espacio social, invistiendo de sentido material y simbólico al espacio físico. Aspiramos aportar, con nuestra práctica, a que en esa estrecha relación se puedan dar también los procesos de transformación social que terminaran cambiando los sentidos materiales y simbólicos de esos espacios.

La intencionalidad de intervenir allí donde los sujetos viven presenta dos dimensiones; por un lado la accesibilidad. Se logra que un programa ofrezca deporte de calidad y gratuito para una población históricamente denegada de tal derecho, pero, por el otro, nos muestra con crudeza las imposibilidades que tienen esos sujetos de poder transitar otros espacios, de acceder a bienes culturales comunes, de disfrutar propuestas públicas y privadas. Garantizar derechos allí permitiría de alguna manera ampliar la mirada, habitar nuevos espacios barriales, reconstruir el lazo social comunitario muchas veces fragmentado por años de vacío estatal y políticas neoliberales acaecidas en nuestro país, construyendo simbólicamente un proceso identitario de pertenencia ligado a lo grupal en escenarios de vida cotidiana.

El/la docente a cargo de la actividad no está por fuera de esta construcción político-pedagógica del programa, contrariamente, asume y propone un modo de intervención profesional contemplando este territorio, se anima a habitarlo, lo transita en búsqueda de aquellos lugares permitidos para la Educación Física, traza acuerdos, respeta barreras simbólicas instaladas por procesos históricos de carácter barrial, promueve el acceso a los lugares públicos, realiza salidas que garantizan disfrutar de los bienes culturales, achica la brecha existente cuando los espacios están denegados y sólo son usados por pocas personas. No contar con espacios propios desafía la práctica docente en la

planificación de actividades creativas, innovadoras e incluyentes, ubica al profesor/a de Educación Física en movimiento, desestructurándolo de su práctica tradicional, proponiéndole modos de transitar su especificidad en vinculación estrecha con la realidad social en la que trabaja, comprometido en su posibilidad de garantizar derechos. Todos estos procesos mencionados, conllevan en su mismo espíritu dificultades, interrogantes e incomodidades frente a lo que implica cualquier construcción colectiva... preguntas que se integran cotidianamente al quehacer profesional del programa y, en la medida de las posibilidades, son tomados como nuevas motivaciones que marcan el camino para encuentros de capacitación, reflexión y planificación de otras e innovadoras actividades enmarcadas en los lineamientos del programa.

2.2

- Una propuesta de intervención basada en una mirada integral de los sujetos

En el marco de los lineamientos del programa, a través de la actividad física, el acceso al deporte social y la práctica lúdica, la propuesta metodológica institucional consiste en convocar, escuchar y elaborar actividades acordes a los intereses y necesidades que manifiesten los/las participantes destacando por sobre cualquier otra característica la inclusión. Es decir, que los beneficiarios/as serán todos aquellos/as participantes que guarden o manifiesten el deseo de jugar, conocer, encontrarse, divertirse, teniendo en cuenta posibilidades y limitaciones corporales y subjetivas, propiciando nuevas experiencias, albergando todo tipo de diferencias (sociales, étnicas, religiosas, culturales, etc.) que nos hacen seres únicos y particulares, apostando al enriquecimiento de todos/as y cada uno/a de los/as que integramos esta práctica.

Para llevar adelante esta propuesta se propone un trabajo cotidiano y sistemático de rescatar la mirada, los saberes previos y las costumbres a fin de construir estrategias conjuntas: educador/a-participante que favorezcan no sólo la sostenibilidad de la actividad física por el disfrute en sí misma sino, también, en acompañar otras necesidades que promuevan el desarrollo integral de los beneficiarios de la política con los cuales trabajamos.

En este sentido, el equipo de trabajo del programa expresa su posición y la propuesta acerca de un abordaje particular de las problemáticas sociales: el de la **singularidad**. El mismo sostiene un análisis comprensivo de las situaciones (ya sea a través de demandas explícitas u observadas por el equipo de profesores/as); entendiendo a los sujetos como seres únicos e irrepetibles; intentando que la intervención docente y profesional se base en la promoción de la autonomía, en el respeto del derecho de las personas de decidir acerca de las situaciones que atraviesan; valorando y rescatando las trayectorias familiares y sociales de los sujetos involucrados.

En este proceso de recuperar "con el otro" los aspectos significativos vinculados a la problemática sobre la cual se trabaja, resulta fundamental la dimensión cotidiana de la vida de los sujetos siendo éste el espacio de construcción de simbolizaciones, de aprendizaje de los recursos y herramientas necesarias para desenvolverse como sujetos sociales. Esta tarea, nada sencilla y sin fórmulas a priori, se va dando de distintas maneras en el tiempo y con diversas estrategias que pueden dar lugar resultar en algunos casos y en otros no. Por esto es fundamental la sostenibilidad de la propuesta como el posicionamiento pedagógico de cada docente; para así llegar a un nivel de relaciones personales basados en la confianza, en la libertad y en el respeto de la alteridad. Las actividades lúdicas tienen mucho que aportar a estos valores, como así también todo tipo de actividad recreativa

realizada desde el interés y el placer que conlleva cada acción que tiene un fin en sí mismo.

La vinculación entre el abordaje de la singularidad -propuesto en primera instancia para el trabajo con situaciones individuales, familiares- con la construcción de políticas sociales deportivas, la encontramos en que entendemos que las últimas deben plantearse objetivos que permitan mejorar la calidad de vida de los sujetos para lo cual resulta imprescindible conocer cómo los sujetos perciben sus propios problemas en materia de salud, vivienda, recreación, educación, empleo, etc. El vínculo personal, la valoración en el encuentro cotidiano y sistemático, el acompañamiento profesional ante situaciones complejas de su vida, el respeto fundado en la diversidad entre otras cuestiones hacen que los/las participantes encuentren en la propuesta y el/la docente un programa “amistoso” realmente accesible y apropiable haciendo que la política pública logre el impacto cuantitativo y cualitativamente necesario en una propuesta que promueve ciudadanía. Esta accesibilidad permitiría valorar lo universal en las políticas generales de alcance masivo, en tanto reconocimiento de derechos y lo particular de los contextos en donde se implementen.

2.3

- El trabajo en equipo: la interdisciplina y la intersectorialidad como modo de abordaje.

Los equipos de trabajo están conformados por profesores/as de Educación Física y Trabajadores/as Sociales, a los largo de estos casi 8 años fueron fortaleciéndose en sus procesos de inserción institucional y territorial, conociendo más acabadamente la tarea a desarrollar y se consensuó un plan de trabajo a implementar (que iba siendo modificado a medida que se actualizaba el diagnóstico). El camino recorrido, entendido como proceso, los encuentros de capacitación e intercambio, las reuniones de equipos zonales semanales, los espacios de supervisión mensual, la permanencia en los puestos de trabajo, la delimitación de la tarea según la disciplina y el trabajo dentro de las redes barriales, permitieron que cada equipo zonal pudiera expresar saltos cualitativos en sus propuestas de abordaje tanto de planificación como de ejecución de las líneas de trabajo realizadas. Esto se traduce en calidad en las intervenciones, en integración interdisciplinaria de miradas y co-gestión como formas posibles de pensar propuestas innovadoras y superadoras. Los equipos de trabajo crecieron en creatividad, en comprensión compleja y multicausal de los problemas sociales, se construyeron estrategias con alcances que reconocían como punto de partida la complejidad de los problemas que afectan a los sujetos en sus comunidades, en vez de encontrar en la intervención disciplinar el punto de llegada.

La participación en redes institucionales y de organizaciones barriales que se iban armando en los territorios donde el programa despliega la propuesta permitió abrir el abanico de recursos, canalizando aquellos con los cuales no contábamos, alcanzar acuerdos de trabajo junto a otras instituciones y organizaciones comunitarias convencidos de que un verdadero trabajo orientado a promover el desarrollo integral de los sujetos se hace junto a otros.

3. El rol docente en el inter-juego: texto - contexto.

3. 1 El lugar del saber en la relación pedagógica.

Asumir el rol docente en el marco de una política pública lleva implícito desempeñar un accionar construido social y culturalmente, respondiendo al modelo educativo hegemónico en el cual el/la docente desempeña un rol activo y el/la educando un rol pasivo y de receptor. De este modo el proceso de enseñanza-aprendizaje muchas veces es considerado lineal y unidireccional; traduciéndose el saber en poder, acumulación de información, reproducción de conductas, memorización de datos, convirtiendo al educando en objeto de conocimiento y no en Sujeto con saberes e intereses propios.

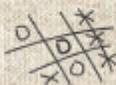
En la deconstrucción del rol que se realiza desde los inicios del programa, resulta imprescindible contemplar los aspectos antes mencionado, ya que se considera y se asume el rol de la/el educador como una tarea en permanente construcción, como un proceso dinámico que se anima a quebrantar de algún modo al modelo “único” de educación que suele dominar.

Estos constantes quiebres, rupturas, cambios, continuidades, desaprendizajes y aprendizajes a su deber de actuación pre-establecido como profesional se encuentran íntimamente vinculados a un rol docente interviniendo desde los ejes arriba mencionados: construcción territorial, mirada integral y un permanente y convencido trabajo interdisciplinario e intersectorial.

Asimismo si se toman los aportes de la Educación Popular, que destaca y considera al educador/a como uno de los “polos de diálogo” (con sus propios sueños, deseos, limitaciones, experiencias, saberes) y, a sabiendas de que es quien generalmente toma la iniciativa del proceso, no lo hace desde un lugar rígido y autoritario, sino que se dispone a escuchar, acompañar, sugerir a quienes considera el “otro polo”, el/la educando (con sus fantasías, saberes, orígenes, experiencias, historia, intereses, motivaciones). Este posicionamiento no implica igualar al Educador/ra con el/la Educando sino comprender que no hay uno/a sin otro/a y que plantear una relación mas dialógica en la grupalidad se transforma en una experiencia educativa mucho más enriquecedora para ambas partes.

De este modo, redefinir un nuevo tipo de relación permitirá favorecer el desarrollo de aquellas potencialidades individuales que poseen los sujetos. **Deconstruir** el lugar en el que se coloca al educador/a como “sujeto *supuesto* de saber” cumpliendo la misión de depositar en el/la educando conocimientos en base a un modelo bancario, **para transformar** y establecer un espacio que propicie y estimule el intercambio entre distintas formas de saber, reconociendo la pluriculturalidad, potenciando la autogestión, favoreciendo e invitando a que sean protagonistas, constructores de alternativas, estrategias, soluciones para su propio andar.

Pues bien hasta aquí se ha intentado demostrar las conceptualizaciones y los aspectos que se tienen en cuenta cuando nos referimos al proceso educativo; desde qué lugar los docentes del programa orientamos la mirada, que sin lugar a duda puede ser compartida por otras ramas de la educación. Ya que destacar las virtudes, potencialidades, saberes con los que cuentan los educandos no es algo que



distingue una disciplina de otra, sino más bien al posicionamiento pedagógico que hacen quienes la llevan a cabo. Pero reconociendo la especificidad del equipo, se cree necesario poder focalizar sobre el rol del profesor de Educación Física y el modo en que se intenta llevar adelante. Para ello creemos importante distinguir, que si bien es parte fundamental de la Educación Física el aspecto motor, el movimiento, la técnica concebimos que estos no cobrarán sentido si no se toma en consideración los demás aspectos que hacen al ser integral. De este modo es que no solo es atendida la consecución de objetivos y propuestas que estén únicamente relacionadas a las actividades físicas, deportivas sino que también se considera el aspecto social, afectivo, cognitivo y vincular, con todo lo que estos influyen en la construcción de la subjetividad.

3.2 Lo lúdico como herramienta de intervención.

Una herramienta de intervención en el programa lo constituye la actividad recreativa, por tanto entendemos al juego como una actividad voluntaria y placentera en la cual el jugador tiene la posibilidad de entrar y salir, es un *como si* que tiene finalidad en sí mismo, ejecutada en un determinado tiempo y espacio, nunca desprovisto de reglas, éstas (creadas o no, modificadas o no por los jugadores, pero aceptadas) rigen a los/las participantes poniéndolos en igualdad de condiciones. Pablo Ziperovich [6], propone algunas de estas características al hablar de la Recreación, entendiendo el juego como uno de los puntos sobre los que se apoya esta disciplina. Será a través de diversas actividades que los/las docentes del programa buscan *“brindar al sujeto oportunidades de emplear su tiempo en ocupaciones espontáneas y organizadas para poder vivenciar el mundo vital de la naturaleza, el mundo creado de la cultura y los alcances de la comunicación. También para que logre integrarse en la comunidad en la cual se desempeña, encontrarse consigo mismo descubrir su personalidad y sus capacidades.”* [7].

Creemos valioso el aporte de la recreación educativa en cuanto entendemos por ésta: *“Como educación EN y DEL tiempo libre (...) es educativa, justamente por tener intencionalidad, una temporalidad y una organización (basamento esencialmente pedagógico) (...) tiene como criterio fundamental de trabajo el procurar desarrollar la participación efectiva, consciente y comprometida a través de organizaciones autogestivas (autocondicionamiento) [8] (...) intenta desarrollar aprendizajes para el uso positivo y creativo del tiempo libre (...). Propende al protagonismo y a la creación, en las cuales las actividades son “un medio para...” [9]*

Para eso es necesario poder discriminar el “Tiempo libre de trabajo”, vivenciado como libre de trabajo, donde otro permite esa libertad, con el verdadero “tiempo libre”, aquel donde se ejerce la libertad; no porque otro lo permita sino porque es uno mismo o el grupo quien se exige y pone las condiciones. Es guiarse por las motivaciones internas.

También no nos es fácil pensar como funciona la recreación educativa, pero si nos lleva a pensar, interrogar y analizar como se accede a la libertad del sujeto, que es por donde transita la recreación educativa, es una concepción educativa diferente hacia la formación de un sujeto no solo libre del tiempo sino también en el tiempo.

Es por eso que nuestra propuesta estará enmarcada por distintas áreas: Lúdico recreativas, expresivas, culturales, deportivas, entre otras que pretenden brindar un aporte a la educación integral de los participantes.

3.3 El Deporte social

En consecuencia al posicionamiento expuesto nos parece necesario distinguir que cuando hacemos referencia al aspecto deportivo lo hacemos bajo la concepción del deporte social a diferencia del deporte competitivo. Propiciando la realización de actividades deportivas que garanticen la participación de todos y todas, contemplando todo tipo de diferencias, *“sin discriminación de religión, edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica, diversa en sus manifestaciones, generadora de situaciones de inclusión”* [10]. Considerando la competencia como momento de superación personal y colectiva, que no necesariamente se refleja en un logro cuantitativo, resultadista sino que intenta revalorizar los aportes de cada uno/a, sus progresos, siendo partícipes y protagonistas de su accionar. Teniendo en cuenta los intereses, las necesidades y potencialidades de los participantes se plantean entonces diversas estrategias pedagógicas que faciliten la socialización, la participación, promueva una mejora de la calidad de vida, de la salud, *“favoreciendo la contención social, la integración en la diversidad, que forma pautas culturales y ámbitos sociales para la sana convivencia ”* [11].

Sin embargo, focalizar la mirada y la tarea en valores que no son prioritarios para la sociedad actual, nos presenta desafíos constantes para llevarlo a cabo, enfrentándonos con nuestras propias limitaciones y resistencias que intentamos sortear. Es así que a menudo tenemos la necesidad de ir creando, poniendo a prueba nuevas modalidades, estrategias que respondan a nuestra práctica y sean condescendientes con nuestras concepciones.

3.4 Resultados de la intervención docente:

Producto de las evaluaciones de proceso que el programa planifica como parte de sus lineamientos institucionales, podemos considerar que se han dado numerosos y valiosos aportes, entendidos como impacto, que el programa ha generado. Estas evaluaciones tienen carácter de integralidad incluyendo en muchas instancias espacios de consulta con los mismos participantes y con agentes institucionales (áreas de gobierno y del tercer sector) -con quienes venimos articulando desde hace varios años.

Podemos mencionar:

- Conformar y fortalecer las instancias de grupalidad.
- Garantizar la práctica de deportes y actividades lúdicas.
- Promover la gestión de recursos, articulaciones y trabajos conjuntos con otras áreas y programas.
- Propulsar la conformación de redes y sostener sistemáticamente la viabilidad de las mismas.
- Contribuir al fortalecimiento del entramado comunitario.
- Incidir en temas de la agenda local.
- Garantizar que los recursos estatales estén destinados efectivamente a mejorar las

condiciones de las poblaciones más carenciadas.

Y en el encuentro con los/las participantes somos conscientes que el programa contribuye a:

- Promover la participación y el protagonismo personal, junto al respeto de las subjetividades humanas.
- Generar procesos de empoderamiento de las personas en su posibilidad de hacer, decidir, debatir, producir.
- Habilitar espacios de creación, producción individual y colectiva, innovar, proyectar.
- Favorecer el protagonismo ciudadano.
- Mejorar su calidad de vida en tanto indicador de salud psico-social.
- Promover la conformación de un lazo social que disminuye el individualismo y el aislamiento social.

4. Cierre y reflexiones finales

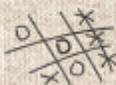
La idea de estas líneas fue plantear la relación entre las políticas sociales y el rol del profesor/a de educación física en el encuentro con los/las participantes, ya que creemos que en esta relación se encuentran elementos interesantes para la construcción política de un programa de carácter estatal y podría colaborar en la reflexión acerca de los modos pre-establecidos y legitimados para promover otras modalidades de ejercer el rol docente en tanto disciplina pedagógica.

Este debate, creemos, debe ser continuamente nutrido con más y nuevas reflexiones, en las que confluyan tanto quienes diseñan políticas, como quienes las ejecutan y quienes son sus destinatarios. De hecho, hoy se intentó plantear más preguntas que certezas que permitan seguir creciendo en la construcción de este u otros programas.

Así, en estas reflexiones se invita a superar esa concepción mecanicista del acto de enseñar y aprender, apuntando a crear las posibilidades y condiciones para la construcción colectiva del saber, y su legitimación. Teniendo presente la capacidad de crítica del educando, su curiosidad, acompañando cada proceso y siendo partícipes del interjuego constante que se da en el enseñar aprendiendo y el aprender enseñando, como lo plantea Paulo Freire.

El equipo de trabajo se reconoce en permanente cambio y siempre "incompletos", en cuanto a conocimientos, esto habilita la posibilidad y apertura que se necesita para dejarse atravesar y aprehender por lo que cada uno y una puede aportar en la construcción de un nuevo rol docente para una verdadera transformación. La deconstrucción del rol en el encuentro con los participantes nos invita a preguntarnos, ¿Qué tipo de rol docente construido históricamente heredamos? ¿Qué riesgos asumimos en la deconstrucción del rol? ¿Es posible llevarlo a cabo en los diferentes contextos educativos?

Reflexionar sobre los modos de intervención, preguntarse y poner en discusión las propias matrices de aprendizaje, aspirando a desestructurar viejas prácticas, a flexibilizar modelos rígidos no es una tarea sencilla. En ese caminar, el equipo docente encuentra fuertes contradicciones internas y deconstrucciones muy difíciles de llevar a cabo porque también el/la docente es el resultado de aquel



rol que hoy día se propone dejar atrás. Reconocernos inacabados, dinámicos y en constante formación nos motoriza y desafía a seguir la traza de nuestras concepciones, inquietudes, contradicciones; es búsqueda de nuevos saberes y preguntas, que nos inviten a seguir andando.

Bibliografía consultada:

Arias Ana, Andrea Echeverría y Emilio Sadier. 2009 “Una lectura de las política sociales que aporte a la construcción territorial”. Carrera de Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires.

Bourdieu, p y J.C. Passeron. “La reproducción”, Barcelona, Año 1977. En: Silvia Duschatzky “La escuela como frontera”. Paidos, Buenos Aires, 2005.

Duschatzky Silvia. “Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares” Paidos, Buenos Aires, 2005.

UNICEF. 2004. “Deporte, Recreación y Juego” Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, New York.

Freire Paulo 2004. “Pedagogía de la autonomía”. Paz e Terra SA, Sao Paulo, 2004.

Waichman Pablo. 2002 “Tiempo libre y recreación. Un desafío pedagógico”. Ediciones PW, Buenos Aires

Peloso Ranulfo. 2002 Consideraciones sobre la formación - Cepis, SP, Abril 2002.

Ziperovich Pablo- 2003. “Recreación. Hacia el Aprendizaje Placentero”. Educando Ediciones, Bs As, 2003.

[1] Deporte, Recreación y Juego, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia,

UNICEF, New York, Agosto 2004

[2] Lineamientos generales del Programa “Barrios en Juego”, Bs As, 2009.

[3] Ana Arias; Andrea Echeverría; Emilio Sadier: “Una lectura de las política sociales que aporte a la construcción territorial”. Carrera de Trabajo Social. Año 2009.

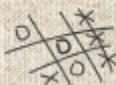
[4] Idem.

[5] Silvia Duschatzky “La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares” Paidós, Buenos Aires, 2005.

[6] “Ziperovich, Pablo Recreación. Hacia el Aprendizaje Placentero.

[7] Op.Cit pág 29..

[8] Crear condiciones para uno mismo.



- [9] Pablo waichman: Tiempo libre y recreación. "Un desafío pedagógico"
- [10] Plan Nacional Deportivo, Subsecretaria de Deportes de la Nación Año 2006-2007
- [11] Ley del Deporte Nro. 1624, Ciudad de Buenos Aires, Publicación BOCBA N° 2120 del 31/01/2005

